



Programa por Competencias Profesionales Integradas Licenciatura en Ciencias Forenses

1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje				
Centro Universitario en que se imparte				
CUCS		CUTONALÁ		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje				
ANTROPOLOGÍA FORENSE				
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
IF410	Presencial	CT=Curso-taller	6	BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Prerrequisito
4	32	36	68	IF735
Departamento		Academia		
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES		ANTROPOLOGÍA		
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
24/06/2019		30/08/2023		
Presentación				
<p>La Antropología Forense es la aplicación de la ciencia de la Antropología Física o Antropología Biológica al proceso legal (American Board of Forensic Anthropology, 2003). Los peritos y técnicos auxiliares en esta disciplina aplican métodos y normas técnicas científicas, para la identificación de restos óseos y/o de cadáveres de la especie humana en distintos estadios de conservación, con alteraciones por factores del medio ambiente natural o provocado, asistencia para la localización y recuperación de restos orgánicos humanos e identificación de sujetos vivos.</p> <p>Sus actividades principales, incluyen tanto aspectos de campo como de gabinete o laboratorio, para dar respuesta a cuestionamientos sobre:</p> <ol style="list-style-type: none">1- El origen biológico de los restos motivo de estudio.				



- 2- Si los restos corresponden a uno o diversos individuos.
- 3- Las características individuales (sexo, edad, talla en vida, grupo humano, condiciones de salud, variantes anatómicas tanto normales o anomalías anatómicas.
- 4- Establecimiento de la individualización e identificación de restos orgánicos cadavéricos o sujetos vivos a través de análisis morfológicos y anatómicos comparativos.
- 5.- Identificación de lesiones localizadas principalmente en estructuras óseas, el mecanismo u objeto que las produjo, así como su correlación con el evento de la muerte.
- 6.- Establecimiento de la antigüedad, temporalidad o data de muerte (tanato crono diagnóstico tardío) de restos humanos localizados y correlación de las características de su conservación con el medio ambiente y lugar del hallazgo.

Unidad de competencia

Reconoce e identifica conocimientos, métodos y técnicas básicas de los diferentes campos de estudio de la Antropología física; en su evolución histórica, conocimientos tecnológicos físicos, traumas corporales por diversos agentes lesivos para participar con el Ministerio Público, en la investigación de un presunto hecho criminal y con los Jueces en la impartición de justicia, en búsqueda de la verdad histórica de los hechos que afectan la vida y salud de un individuo al verificar la pertinencia de los diversos medios de prueba que integran la carpeta de investigación en un proceso judicial. Incluye la capacidad de interpretación en la asesoría de los equipos jurídicos, actores en un proceso o juicio adversarial.

Perfil deseable del docente

Ser Médico Cirujano y Partero, Cirujano Dentista o Lic. Antropólogo.
Contar con un adiestramiento complementario en Ciencias Forenses.
Tener experiencia mínima de tres años en la práctica profesional o forense.
Demostrar conocimientos elementales en materia del Derecho en sus ramas Constitucional, Procesal, Penal y Derechos humanos

Tipos de saberes

TEÓRICOS (Conocimientos)	PRÁCTICOS (Habilidades)	FORMATIVOS (Actitudes y valores)
Comprende e identifica los aspectos fundamentales de la investigación forense. Analiza indicios de orden biológico y los factores que determinan el tiempo necesario de investigación para poder emitir el dictamen. Identifica y verifica los procedimientos de las diferentes técnicas en la	Desarrolla dentro de un marco legal, sus funciones y capacidades como profesional dentro de la práctica pericial. Aplica sus habilidades y conocimientos científicos en la identificación de indicios, convirtiéndolos en una evidencia antropológica.	Demuestra una preparación técnica, científica, metodológica y ética al perito en antropología. Desarrolla compromiso con el modelo de ser un profesional científico forense, preocupado en todo momento por el



<p>práctica de peritajes, que sean requeridos por las instituciones de justicia, fundados en principios éticos, morales, legales y científicos. Conoce las técnicas en la estructuración metodológica de la documentación pericial que se elabora como informes y peritajes para una correcta interpretación en auxilio y asesoría en la impartición de justicia.</p> <p>Comprende la injerencia de la antropología forense en la identificación y búsqueda de personas desaparecidas.</p>	<p>Aplica los aspectos fundamentales, técnicas y procedimientos médico-legales, empleados en el reconocimiento y clasificación de restos humanos.</p> <p>Incorpora documentación pericial para el ejercicio profesional y selecciona elementos necesarios para la práctica forense, en una correcta interpretación para auxilio de la procuración e impartición de justicia.</p> <p>Aplica el método inductivo, deductivo o científico que sea necesario para estructurar el informe técnico o dictamen pericial que corresponda a sus capacidades.</p> <p>Resuelve casos con base en el pensamiento crítico empleando las herramientas propias de la antropología forense a fin de responder las interrogantes planteadas.</p>	<p>beneficio de su comunidad.</p> <p>Promueve el prestigio en el ámbito laboral en que se desempeña y demuestra decoro, honestidad, humildad, caridad, ciencia y trabajo de calidad.</p> <p>Valora la verdad histórica, fundada científicamente ante un foro de justicia, con elocuencia, correcta oralidad y dominio del pánico escénico.</p> <p>Mantiene una actitud de respeto ante el manejo de los indicios de naturaleza biológica con la debida atención de cuidado considerando la trascendencia y esencia humana que cada caso exige.</p> <p>Demuestra ser un digno y orgulloso egresado de nuestra Benemérita Universidad de Guadalajara, como institución académica preocupada por alcanzar la excelencia de la práctica médica profesional.</p>
--	---	---

Saberes previos del alumno

Nociones básicas de anatomía que incluyan la terminología correcta para la descripción del cuerpo humano, órganos y elementos óseos.

Conocimientos sobre la manipulación de indicios biológicos, procesamiento y manipulación para su correcto análisis.

Competencia del perfil de egreso al que se abona

Conoce sólidamente las ciencias jurídicas y tiene dominio del Sistema Penal Acusatorio;

Emite dictámenes forenses con base en el análisis, interpretación y síntesis de información documental y digital, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.



Analiza críticamente los indicios y argumenta con base en el conocimiento de metodologías de la investigación de pruebas y acontecimientos.

Efectúa dictámenes con un alto nivel técnico, fundamentados en el análisis de la información y la evidencia y correlacionando con la legislación nacional e internacional. Utiliza las ciencias básicas como plataforma de análisis para la búsqueda de objetividad científica en el desarrollo de su profesión.

Conoce sólidamente las ciencias jurídicas y tiene dominio del Sistema Penal Acusatorio.

Auxilia a los órganos de procuración de justicia al fungir como profesional especializado y proporcionar las pruebas periciales que contribuyen a la resolución de casos en la materia que lo requiera.

Realiza trabajo en equipo de manera interdisciplinaria y multidisciplinaria y cuenta con las herramientas de liderazgo para la coordinación de equipos de investigación forense. Actúa con un profundo sentido de ética y fundamenta su proceder en el respeto a los derechos y la dignidad.

Competencias transversales

Desarrollo del pensamiento crítico en la resolución de casos hipotéticos creados en entornos esperados para el desarrollo profesional diario para ser resueltos de manera eficiente y eficaz congruente con la sustentabilidad y respetando los derechos humanos con apego a la deontología esperada.

2. Contenidos temáticos

Estrategias generales de enseñanza-aprendizaje

- La metodología del curso parte de la perspectiva de que el aprendizaje se construye de manera colectiva, en equipos de trabajo donde prevalece la colaboración y cooperación con base en un propósito común.
- Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se adaptan a las necesidades de los estudiantes considerando al alumno como el centro del proceso pues es él quien construye su conocimiento a partir de la interacción con sus compañeros.
- A través de la metodología de aprendizaje basado en problemas se intenciona el aprendizaje activo.
- Se implementa el *Flipped classroom* como una estrategia para aprender de manera auto-dirigida.
- En el caso de algunos contenidos fuera de clase los estudiantes investigan sobre el tema (en videos, artículos, páginas WEB) y en el aula se discute sobre dichos contenidos y a través de trabajo colaborativo se plantean situaciones simuladas.
- Con base en el análisis crítico se llega a comprender mejor el nuevo tema a aprender. En lo individual los estudiantes redactan sus reflexiones.
- También se realizan exposiciones de algunos temas teóricos por parte del profesor y en subgrupos se analizan críticamente casos o discusiones de eventos que se plantean a partir de la información teórica.



- En el curso se prioriza la presentación de ensayos distintos de peritajes médico-forenses para análisis, discusión y conclusión, relacionados al tema programado.
- El trabajo colaborativo para las sesiones prácticas y seguir los procesos de peritajes reales supone actividades realmente activas caracterizadas por la incertidumbre y el planteamiento de dudas y cuestionamientos por parte del profesor que los lleva a lograr la reflexión compartida e individual.
- En este curso, a manera de aula invertida se analizan los ensayos experimentales y reportes técnicos de distintos peritajes antropológicos-forenses.
- Con base en el aprendizaje centrado en evidencias se analizan, se discuten y se establecen conclusiones generales grupales a partir del diseño de una clase-juicio que argumente las posibles respuestas de los equipos para posteriormente elaborar su trabajo final y exponerlo a través de la utilización de alguna herramienta digital que lo permita (Commont craft, infografía, powtoon, historieta, WEvideo).

Contenido

- 1. Generalidades e Historia de la Antropología**
 - 1.1. Generalidades y conceptos de la antropología física forense
 - 1.2. Historia internacional de la antropología forense
 - 1.3. Historia de la antropología forense en México
 - 1.4. Deontología pericial en la antropología forense
- 2. Reconocimiento del Escenario o lugar de los Hechos**
 - 2.1. Clases y tipos de escenarios
 - 2.2. Procesamiento de indicios con base en la guía nacional de cadena de custodia
 - 2.2.1. Embalaje de restos humanos con tejido blando
 - 2.2.2. Embalaje de restos humanos áridos o elementos óseos
- 3. Estudio Tanatológico de los Restos Humanos**
 - 3.1. Signos tanatológicos
 - 3.2. Necropsia médico legal e importancia en la integración del archivo básico de identificación forense
 - 3.3. Estimación del intervalo postmortem
- 4. Nociones de Anatomía en Elementos Óseos**
 - 4.1. Estudio de los huesos
 - 4.1.1. Unidad fundamental de los huesos
 - 4.1.2. Organización del tejido óseo
 - 4.1.3. Microestructura de los huesos
 - 4.2. Clasificación de huesos
 - 4.2.1. Por su localización
 - 4.2.2. Por su tamaño y forma
 - 4.2.3. Por su origen
- 5. Métodos y Técnicas Comparativas de la Identificación Humana**
 - 5.1. Retrato hablado
 - 5.2. Sobreposición de imágenes
 - 5.3. Reconstrucción facial



6. Identificación Morfológica de la Dentición

- 6.1. Clasificación de los órganos dentales
- 6.2. Nomenclatura de la Federación Dental Internacional
- 6.3. El identoestomatograma

7. Determinación del Perfil Biológico

- 7.1. Dimorfismo sexual
 - 7.1.1. Microscópico
 - 7.1.2. Morfométrico
- 7.2. Cálculo de talla
 - 7.2.1. Fórmulas de Genoves
 - 7.2.2. Tabla de Rollet
- 7.3. Estimación de edad
 - 7.3.1. En subadultos
 - 7.3.1.1. Erupción dental
 - 7.3.1.2. Carpograma
 - 7.3.1.3. Cierre de metáfisis
 - 7.3.2. En adultos
 - 7.3.2.1. Por cuarta costilla
 - 7.3.2.2. Por sínfisis del pubis
 - 7.3.2.3. Por método de Lamendin

8. El Informe Antropológico

- 8.1. Hojas de trabajo en campo del estudio antropológico
- 8.2. El dictamen antropológico

Bibliografía básica

Quinto-Sanchez Mirsha
AVANCES EN ANTROPOLOGÍA FORENSE
Universidad Nacional Autónoma de México

Correa Ramírez Alberto Isaac
IDENTIFICACIÓN FORENSE
Editorial Trillas México

Correa Ramírez Alberto Isaac
ODONTOLOGIA FORENSE
Editorial Trillas México

Simonin Camilo
MEDICINA LEGAL JUDICIAL
Editorial JIMS Barcelona

Krenzer Udo
COMPENDIO DE MÉTODOS ANTROPOLÓGICOS FORENSES
CAFCA - Centro de Análisis Forenses y Ciencias Aplicadas

Rodríguez Cuenca José Vicente
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA FORENSE
Santafé de Bogotá 1994



FORENSIC SCIENCES ENCYCLOPEDIA
ATP Copyright 2000 Academy Press USA

Bibliografía complementaria

J. A. Talavera González / I. D. Lara Barajas
SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE Presentación DAF/INAH

De Luca Stefano
IDENTIFICACIÓN HUMANA EN ANTROPOLOGÍA FORENSE
Editorial Universidad de Granada

Carlos Serrano Sánchez
HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA EN MEXICO
Presentación UNAM

Varios autores GRAAF
GUÍA LATINOAMERICANA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE
ANTROPOLOGÍA FORENSES
ALAF / CICR

Escorcia Hernández Lilia
ANTROPOLOGÍA FÍSICA FORENSE, CULTURA, BIOLOGÍA Y LEYES
Revista Digital Universitaria UNAM 01/10/15

White T.; Folkens P.; The Human Bone Manual; Elsevier Academic Press; 2005

3. Evaluación del aprendizaje por CPI

3.1. Evidencias de aprendizaje	3.2 Criterios de desempeño	3.3. contexto de aplicación
Presentación de caso hipotético dentro del aula	Un caso que contenga la estructura de presentación solicitada.	En el aula y en el ámbito profesional
Resolución de un caso a través de plataformas digitales: <i>Meet, Classroom, Zoom, Discord.</i>	Deberá contener las indicaciones establecidas por lo menos en una plataforma. Entrega de un reporte y evidencias dentro del tiempo establecido.	En el aula y en el campo de desempeño profesional y en el laboratorio de anfiteatro.
Dictamen antropológico como proyecto final. Escrito que contenga el análisis antropológico de casos integrados con elementos óseos.	Debe cumplir con los requisitos establecidos en la rúbrica de evaluación, centrarse en la estructura para analizar casos y demostrar teóricamente los aprendizajes esperados.	En el aula y en el campo y en el laboratorio de anfiteatro.
Primer examen parcial	Responder correctamente los reactivos del examen	Módulos 1 Y 2



Segundo examen parcial	Responder correctamente los reactivos del examen	Módulos 3 y 4
4. Calificación		
1. Actitud positiva y colaboración en el aula		20 %
2. Práctica individual (presentación de casos hipotéticos, resolución de problemas y casos, análisis antropológicos y ensayos).		30 %
3. Primera evaluación parcial		15 %
4. Segunda evaluación parcial		15 %
5. Dictamen antropológico (Trabajo final por equipo).		20 %
	TOTAL	100 %
5. Acreditación		
<p>El resultado de las evaluaciones será expresado en escala numérica de 0 a 100 puntos enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60 puntos.</p> <p>Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, tener un mínimo de asistencia del 80% a las sesiones semanales.</p> <p>El máximo de faltas a sesiones que se pueden justificar al alumno (por enfermedad, por cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria u otra causa de fuerza mayor justificable no excederá al 20% del total de las horas establecidas en el programa vigente.</p> <p>Para que el alumno tenga derecho al registro de calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, tener un mínimo de asistencia del 65% a las sesiones semanales.</p> <p>Cumplir con el 90% de los productos logrados en las actividades prácticas propuestas en el desarrollo temático.</p>		
6. Participantes en la elaboración		
M. L. Francisco Jassiel Navarro León		